MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 24 de Octubre de 2016

Señores
FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
TEL.: (0986) 285 639

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución Nº 028/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID Nº 317785 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS**, representada por la Señora **Angélica Noemí Páez Báez,** para la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLE URUGUAY DEL DISTRITO DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 86.200.543 (Guaraníes Ochenta y seis millones doscientos mil quinientos cuarenta y tres).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2º.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Cinthia E. Velázquez E.
Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

FAPA GROUP
Construcciones & Equipamientos
Comprometidos con la Calidad
RUC: 5476437-8
Cel.: (0986) 285-639
Email: fapagroup.licitaciones@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 24 de Octubre de 2016

Señores
J.A. CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
TEL.: (0986) 394 781

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución Nº 028/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID Nº 317785 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS**, representada por la Señora **Angélica Noemí Páez Báez,** para la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLE URUGUAY DEL DISTRITO DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 86.200.543 (Guaraníes Ochenta y seis millones doscientos mil quinientos cuarenta y tres).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2º.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARÍ · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Cinthia E. Velázquez E.
Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

J.A. CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
Contacto 0986394781
Carapeguá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 24 de Octubre de 2016

Señores
LEGIÓN DE SERVICIOS S.A.
TEL.: (0983) 987 687

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución Nº 028/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID Nº 317785 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS**, representada por la Señora **Angélica Noemí Páez Báez,** para la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLE URUGUAY DEL DISTRITO DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 86.200.543 (Guaraníes Ochenta y seis millones doscientos mil quinientos cuarenta y tres).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2º.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Cinthia E. Velázquez E.
Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

Juan A. Fanego Otazu
Representante Legal
Legión de Servicios S.A.

LEGIÓN DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA
Nuestros Servicios a Tú Servicio
RECIBIDO
Fecha: 24/10/16 Hora: 09:35